

estados tipos también idóneos. Están a punto de terminar su informe sobre ello.

También estudiaron la Ley de Revalorización de Balances en lo que afecta a las empresas aseguradoras.

Tributación

Con motivo de la tributación fiscal de los Actuarios y previo estudio de los textos legales, intervino esta Comisión en las gestiones realizadas en unión de la Sección Profesional para la resolución de este punto.

Se ha iniciado y continúa actualmente el análisis de la legislación fiscal española que más directamente afecta a la actividad aseguradora, principalmente los temas siguientes:

- 1.º Índices básicos que mejor pueden ser utilizados en la Evaluación Global del Impuesto de Sociedades de la Compañía de Seguros.
- 2.º Aplicación de exacciones y reducciones del Impuesto de Derechos Reales a las pólizas de Seguros de Vida y de Accidentes Individuales.
- 3.º Clasificación de los impuestos que gravan las pensiones de retiro que las empresas otorgan a sus empleados a través de pólizas de Seguros de Grupo con entidades aseguradoras.
- 4.º Reducción de gravamen a las Rentas Vitalicias.

Mecanización

La idea de esta Comisión al dedicarse a estudiar el sistema de mecanización más adecuado para las empresas de tipo medio, ha sido la de recopilar dentro de una memoria las distintas labores que a su entender son factibles de ser realizadas mediante el empleo de un equipo mecánico, con el ánimo de dejar plasmadas en letras de molde una serie de ideas que puedan ser base para futuras transformaciones, e incluso sirva de sistemática para perseverar en la labor,

estudiando modificaciones más simplistas de los trabajos programados.

Toda mecanización implica dos cosas fundamentales:

- 1.^a Conocimiento profundo de los trabajos que se han de programar, ya que el detalle de los mismos es el que determina las condiciones en que se ha de desarrollar el modelaje de impresos, códigos y diseños de fichas.
- 2.^a Dominio de las posibilidades del equipo de máquinas a utilizar, pues los trabajos hay que acoplarlos a la función de las máquinas y no son éstas las que se acoplan a las necesidades de los mismos.

Estas posibilidades nos vienen dadas principalmente por la tabuladora o máquina de contabilidad, ya que el resto de las máquinas que componen un equipo, perforadora, interpretadora, clasificadora, intercaladora, calculadora y reproductora, sus características no influyen de un modo tan activo como la tabuladora en los datos que se puedan conseguir.

El impacto de la perforadora se sintetiza en la capacidad de rendimiento del equipo, no por razón de la máquina, sino por la influencia del factor humano, ya que el grado de productividad de esta misma depende de la capacidad de trabajo de la persona a cuyo cargo esté; de ahí que el cuello de botella de un equipo de mecanización se encuentra en perforación, si bien ello es factible de subsanar mediante el empleo del número de máquinas perforadoras que permita dar salida al trabajo diario de perforar todas las fichas correspondientes a los documentos llegados al servicio de la mecanización.

Las restantes máquinas no influyen de un modo notable, siendo la clasificadora la que por sus características puede dar una mayor o menor celeridad a los trabajos, ya que existen distintos tipos cuya velocidad de clasificación varía.

Es, pues, la tabuladora la que marca condiciones de trabajo en la programación de una mecanización.

Efectivamente, los dispositivos más esenciales de esta máquina son:

- a) Barras de impresión.
- b) Posiciones de contadores.
- c) Posiciones de comparación.
- d) Posiciones de selección.
- e) Posiciones de memoria.
- f) Programas.
- g) Filtro de dígitos.
- h) Emisor de dígitos.
- i) Inversores.

Por ello, partiendo de la idea de empresa de tipo medio hemos fundamentado los trabajos que venimos realizando en un equipo de máquinas cuya tabuladora sea a su vez de tipo medio, lo que nos ha llevado a fijar los dispositivos que antes hemos mencionado en los siguientes:

a) Barras de impresión	88
(44 alfanuméricas y 44 numéricas)	
b) Posiciones de contadores	80
4 de 2.....	8
4 de 4.....	16
4 de 6.....	24
4 de 8.....	32
	80
c) Posiciones de comparación	20
d) Posiciones de selección	58
e) Posiciones de memoria	32
f) Programas	4
g) Selector de dígitos	1
h) Filtro de dígitos	1
i) Emisor de cifras	1
j) Inversores	2

Partiendo, por tanto, del equipo compuesto como base, de la tabuladora cuyas características acabamos de detallar, hemos procedido a dividir nuestro trabajo en dos pasos.

Primeramente se han estudiado los trabajos que se han de mecanizar y las necesidades de datos dentro de los distintos servicios, tales como:

Producción y Cartera.

Emisión de recibos.

Relaciones mensuales de recibos emitidos por Ramos y Agencias (primer año y Cartera).

Relaciones mensuales de recibos anulados por Ramos y Agencias (primer año y Cartera).

Relaciones anuales de primas emitidas (netas de anulaciones) por Ramos y Agencias (primer año y Cartera) y totales.

Relaciones anuales de primas cobradas por Ramos y Agencias.

Estadística.

Estadística mensual de producción por Ramos y Agencias.

Estadística de primas cobradas por Ramos y Situaciones de riesgo.

Estados comparativos de primas cobradas y siniestros pagados, por Ramos y Agencias.

Estadística de Accidentes del Trabajo (Orden ministerial de 27 de enero de 1961).

Siniestros.

Relaciones mensuales de siniestros declarados, por Ramos, que constituirá el Registro de Siniestros.

Relaciones mensuales de siniestros pagados por Ramos y Agencias.

Relaciones anuales de siniestros pagados por Ramos y Agencias.

Relación anual de reservas de siniestros pendientes por Ramos y Agencias.

Contabilidad.

Cuentas de Agencias en base de los datos suministrados por las relaciones mensuales de los distintos servicios y las complementarias de éste, y sobre las cuales han sido estudiadas las ventajas e inconvenientes de la confección de cuentas por el sistema doble de recibos y metálico o solamente la de recibos con justificación del saldo disponible mediante la confección de la relación de pendientes.

Relaciones mensuales de abonos y cargos varios a las Agencias.

Relaciones mensuales de detracciones (a profesionales o por timbre) por Agencias.

Relaciones anuales de detracciones por profesionales, a los efectos de Hacienda.

Relaciones anuales de comisiones pagadas por Agencias, para igual efecto.

Nómina del personal.

Discriminación mensual y anual de Gastos Generales.

Discriminación mensual y anual de Producción y Organización.

Balance mensual de saldos de Agencias.

Contabilidad General.

Reaseguros.

Cúmulos.

Reaseguro especial Accidente del Trabajo.

Confección borderós y recopilación datos.

Confección cuentas.

Vida.

Cálculo de las Reservas Matemáticas.

La segunda etapa de nuestro trabajo tiene por objeto es-

tablecer las normas que estimamos más oportunas en cuanto a la puesta en mecanización de las tareas enunciadas.

Para ello hemos procurado crear códigos lo más estandarizados posible de:

- Clase de ficha.
- Ramos.
- Categorías.
- Agencias Gestoras.
- Agencias Administradoras.
- Situaciones de riesgos.
- Profesionales.
- Clase de pagos de siniestros.
- Clase de pagos y cobros varios.
- Gastos Generales.
- Gastos de Organización y Producción.
- Inspectores.

Esto nos ha llevado al diseño de las fichas con la consiguiente definición de su uso, así como los métodos a seguir en su perforación, desde el directo al de reproducción, en su totalidad o de unos determinados campos.

El movimiento de archivos de las distintas clases de fichas nos ha conducido al estudio del conjunto de ficheros necesarios durante un ejercicio para el manejo de las fichas perforadoras en sus distintas etapas.

La siguiente labor es la de confección de los distintos organigramas que reflejan las tareas de perforación, clasificación, reproducción, tabulado y archivo para conseguir los trabajos programados.

Y finalmente entramos en el campo de confección de impresos, íntimamente ligados con la capacidad de impresión de la tabuladora y con sus posibilidades alfanuméricas.

Esta es, pues, la labor que ha venido desarrollando esta Comisión en las jornadas de trabajo transcurridas, labor que una vez finalizada, esperamos ver plasmada en una memoria que tendremos el gusto de ofrecer a ustedes.